

## RESUMEN PANEL.

|                       |   |                  |           |                  |                         |
|-----------------------|---|------------------|-----------|------------------|-------------------------|
| <b>TÍTULO</b>         | <b>“EL CENTRO EXTREMEÑO DE DESARROLLO INFANTIL:<br/>UNA APUESTA POR LA ATENCIÓN INTEGRAL,<br/>INTERDISCIPLINAR E INTERSECTORIAL”</b>  |                  |           |                  |                         |
| <b>AUTOR /<br/>ES</b> | Carmen Núñez Cumplido<br>Isabel Botana del Arco<br>Soledad Hueros Ayuso<br>Juan José Morell Bernabé   |                  |           |                  |                         |
| <b>CENTRO</b>         | Centro Extremeño de Desarrollo Infantil. S.E.S. Junta de Extremadura.   |                  |           |                  |                         |
| <b>DIRECCIÓN</b>      | Hospital Perpetuo Socorro, 8ª planta. Av. Damián Téllez Lafuente s/n  |                  |           |                  |                         |
| <b>CP</b>             | 06010   | <b>LOCALIDAD</b> | BADAJOS   | <b>PROVINCIA</b> | BADAJOS                 |
| <b>TELÉFONOS</b>      | 924215143   | <b>FAX</b>       | 924215143 | <b>E-MAIL</b>    | cedi.hps@ses.juntaex.es |
| <b>RESUMEN</b>        | <p>Esta Propuesta se realiza para presentarla en el espacio dedicado a los <b>paneles o posters</b>.</p> <p>El Centro Extremeño de Desarrollo Infantil es el órgano de la Junta de Extremadura encargado de garantizar la salud integral de los niños y adolescentes con necesidades especiales de atención por problemas físicos, del desarrollo, conductuales, cognitivos, emocionales y/o del entorno o en situación de riesgo bio-psico-social, que requieren un respuesta multiprofesional, interdisciplinar e intersectorial, y por tanto coordinada, de las distintas Administraciones Públicas y con la participación de los agentes sociales, que incida en el bienestar y la calidad de vida de estos niños y adolescentes y sus familias.</p> <p>El CEDI como órgano mediador está encargado de promover, impulsar y dinamizar la atención socio-sanitaria-educativa en la infancia y la adolescencia con necesidades especiales de atención o en situación de riesgo, fomentando así una continuidad de cuidados y una atención de calidad.</p> <p>Las principales funciones del CEDI se concretan en las siguientes líneas de actuación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar información, orientación y asesoramiento a familiares y profesionales de los recursos disponibles y necesarios en el itinerario de atención que precisan estos niños y adolescentes.</li><li>2. Desarrollar formación para los profesionales e impulsar la investigación.</li><li>3. Promover la coordinación de servicios y recursos y la cooperación intersectorial, para asegurar la atención integral y la continuidad de cuidados.</li><li>4. Desarrollar y mejorar las estrategias de prevención, detección precoz e intervención temprana.</li><li>5. Realizar un seguimiento del itinerario o proceso de atención de la salud integral de aquellos niños y adolescentes con trastornos del desarrollo o en situación de riesgo bio-psico-social.</li></ol> <p>Se trata, por tanto, de optimizar el desarrollo y las capacidades de estos niños y adolescentes para alcanzar el máximo nivel de salud que les permita autonomía y participación social.</p> |                  |           |                  |                         |

